

ORO QUE SE ESFUMA

Así como pueden señalarse muy exactamente las características que definen nuestra evolución política y social, en el período que siguió a la revolución de 1891, es fácil también distinguir cuáles fueron en lo económico los temas dominantes en esa época.

Triunfante la Revolución y casi desde el día siguiente de que se estableciera el nuevo Gobierno hasta la creación del Banco Central en 1925, dominó en los debates parlamentarios, en cuanto a materias económicas, un sólo diálogo o, mejor, el estrépito de una sola contienda entre dos tendencias: los partidarios del patrón de oro y los defensores del papel moneda.

Por la primera tesis de una moneda estable estuvieron la clase media y el pueblo, o sea, todos los que defendían un sueldo o salario y que, careciendo de bienes y del uso del crédito, vivían de su trabajo. Los acompañaron, en determinada época, algunos personajes de gran influencia en el Comercio y la Banca de Valparaíso, como lo fueron don Agustín Edwards y en especial don Agustín Ross, que significaban un criterio distinto al sustentado por los círculos santiaguinos y, en otras ocasiones, algunos hombres de las

clases dirigentes que midieron la desastrosa repercusión que tenía la inestabilidad monetaria.

Por el papel moneda estaban los representantes de la clase agrícola, que dominaba en el Parlamento, y que era la que poseía la tierra y administraba el crédito.

“El problema monetario no había jugado ningún papel
“ directo entre las causas que desencadenaron la guerra ci-
“ vil. Sin embargo, los jefes del movimiento opositor
“ eran aquellas personas que, en su carácter de propietarios
“ de fundos hipotecados, de exportadores y empleadores,
“ se habían beneficiado con la depreciación del circulante
“ y, por consiguiente, sufrirían las consecuencias de una
“ conversión metálica. Era de esperar, por lo tanto, que el
“ partido triunfante no afrontaría la resolución del proble-
“ ma”. (1).

Sin embargo, como lo anota el citado autor americano que, sin duda, ha hecho un análisis definitivo sobre nuestro proceso monetario, era muy grande la presión pública para que se abandonara el régimen de curso forzoso; los revolucionarios deseaban prestigiar su causa en el exterior, y, además, entre sus filas estaban don Agustín Edwards y don Agustín Ross, que representaban posiciones distintas y en cierta manera antagónicas a las de la clase agrícola, pues ellos eran comerciantes y acreedores y ambos, especialmente el señor Ross, creían cumplir un deber patriótico al defender el Patrón de oro, y lo hicieron con constancia y decisión. Don Enrique Mac Iver, por su parte, les prestaría el concurso de su prestigio y su influencia parlamentaria.

“Esta combinación de circunstancias conspiraba para que
“ el nuevo Gobierno emprendiera un programa de reforma
“ monetaria contrario al interés económico inmediato de
“ muchos de sus propios sostenedores” (2).

Fué en estas condiciones como se verificó la conversión metálica el año 1892, estableciéndose el gold standard con

(1) F. W. Fetter.—*La inflación monetario en Chile*.

(2) F. W. Fetter.—Obra citada.

un peso equivalente a 24 d. de la moneda inglesa, tema materia de otro estudio que, por lo demás, ya ha sido realizado por numerosos especialistas, al determinar las causas técnicas de carácter económico y financiero, que produjeron el fracaso de esta ley; pero es un hecho que ésta despertó, desde el mismo momento gran resistencia, porque había aumentado considerablemente el número de deudores y el monto de los préstamos hipotecarios.

“Las consecuencias sociales de estas deudas fueron agravadas por el hecho de que muchas de ellas fueron contraídas no con fines reproductivos, sino con fines de lujo, financiamiento de viajes a Europa y construcción de palacios residenciales” (1).

Con razón, don Juan E. Tocornal, decía en Enero de 1894, en la Cámara de Diputados, que “la entrada a la conversión es la conclusión del carnaval y la llegada de la cuaresma. Hay que abandonar las máscaras y cascabeles para dedicarse a la vida arreglada y de ayuno. Naturalmente, ésta suscita resistencia; en todas partes ha sido lo mismo”.

Por su parte, don Enrique Mac Iver era aún más franco en sus apreciaciones: “Yo, que presenté el proyecto de conversión de 1892, como Ministro de Hacienda, digo con toda franqueza que si alguna vez, lo que no sucederá, volviera al Gobierno y hubiera necesidad de realizar una operación semejante a aquélla, yo mismo propondría al Congreso que previamente se votasen treinta y cinco o cuarenta millones de pesos para pagar a los grandes deudores. Sin eso la ley sería ineficaz”.

A través de estos testimonios y el estudio de los hechos se desprende que la conversión a una moneda estable —considerados los errores, técnicos en cuanto a su forma y las condiciones del comercio internacional— encontraba la poderosa oposición de los elementos que, dominando políticamente el Parlamento, habían usado el crédito, convirtiéndose en deudores incapaces de pagar sus deudas, pues el cré-

(1) F. W. Fetter.—Obra citada.

dito no se había empleada fundamentalmente en una capitalización que enriqueciera la economía, sino que había sido un medio de incrementar consumos superfluos que empobrecieron a la economía general del país y restaron a los deudores capacidad para servir sus obligaciones. El estudio de las importaciones nos revela grandes rubros de mercaderías superfluas que elevaban el standard de confort de la clase directora, pero que no aumentaba los bienes de capital. Además, una cuota importante de capitales era gastada en viajes al exterior.

Destruída así la posibilidad de la conversión, comienza con posterioridad al año 1898 una inflación incontrolada, que debía producir, el año 1907, una grave crisis monetaria y económica.

Este proceso inflacionista resulta aún más inexplicable, si se considera que el país atravesaba por un período de gran prosperidad económica.

Fetter, juzgando este fenómeno, dice que "la explicación sólo puede encontrarse en la existencia de una clase fuertemente endeudada entre la aristocracia terrateniente del país y en el predominio de esa clase en un Congreso irrepresentable".

"La derrota de Balmaceda fué más que la derrota de un Presidente: fué la derrota de un sistema: el de la autoridad presidencial. Se entronizó, en cambio, el predominio del Congreso, sin que se le pudiera responsabilizar por sus actos".

* Estos hechos habían de acarrear, como consecuencia, una marcada resistencia popular, que veía disminuir de manera pavorosa el poder adquisitivo de sus remuneraciones.

Si observamos cada una de las huelgas que se producen en este período, veremos que su causa fundamental reside en la miseria que trae consigo la desvalorización monetaria.

El año 1905, la huelga en Santiago se debe al alza del precio de la carne, y el año 1906, en la de Antofagasta, y después, en la de 1907, en Iquique, la primera petición de

los obreros se refiere al ajuste de los salarios a un tipo de cambio estable. Podrían muy bien haber dicho, en lenguaje actual, que pedían un reajuste de salarios de acuerdo con el alza del costo de la vida.

El Ministro americano en Santiago, informando al Departamento de Estado en el año 1898, escribía: "Entre los pequeños comerciantes, artesanos y clase trabajadora en general, que favorecían el patrón de oro y se oponían tenazmente a toda emisión de papel moneda por el gobierno, el sentimiento de protesta se tradujo en reuniones tumultuosas y amenazantes".

Por su parte, los diarios como "El Sur" de Concepción, "La Libertad Electoral" y "El Mercurio", denunciaban la campaña organizada para lanzar al país al papel moneda y a la inflación monetaria; pero nadie describió más elocuentemente la situación que el señor Mac Iver en el Senado, el año 1904, cuando dijo:

"Este estado de profunda agitación y excitación de las clases trabajadoras, este cambio intolerable de la vida, que puede ser indiferente para los que tienen negocios en la Bolsa, ¿no piensan mis honorables colegas que pueden traer envueltas las huelgas futuras, con todas sus consecuencias?"

"Hay que meditar sobre esto. Hay que meditar en nuestras facultades. ¿Tenemos nosotros el derecho para amargar la existencia de nuestros conciudadanos, para arrebatarles día a día el pan de su mesa? Yo creo que no. Estas cuestiones son muy graves. Si esos malos tiempos vinieran, si proyectos como éste, que tienden a envilecer nuestra moneda, dieran el resultado que se teme, ¿tendríamos derecho para quejarnos del levantamiento del pueblo?"

"Los que estamos aquí podemos defendernos de la baja de la moneda, los que tienen otros negocios, tienen campo donde reponerse de las perturbaciones del valor de la moneda; pero los pobres, los que están afuera, los que viven de salarios, esos no tienen medios de defensa; esos son

“ los débiles en la lucha por la vida, esos son las víctimas
“ de esta clase de proyectos”.

Estas palabras resultaron proféticas, y habían de subrayarlas los choques sangrientos de 1905, 1906 y 1907.

El fracaso del régimen de papel moneda, que no había dado ninguno de los frutos que sus defensores anunciaron, trajo con posterioridad a 1907 una fuerte reacción en favor del patrón de oro, reacción que, por lo demás, no llegó a concretarse en ninguna ley. Al comienzo se pensó en la posibilidad de hacer la conversión a 18 d; pero ello resultó imposible, pues en 1908 el cambio había caído a 8 d y así continuaron discusiones y ensayos que no dieron resultado alguno, como ocurrió con la creación, en 1907, de una oficina de emisión, de acuerdo con el proyecto de don Guillermo Subercaseaux.

Sin embargo, la presión de la opinión pública era cada vez mayor, de tal manera que, a no mediar la primera guerra, seguramente se habría realizado la conversión.

El año 1914, los trabajadores de Valparaíso se dirigían al Presidente de la República en los términos siguientes:

“Se nos predica el ahorro, Excmo. Señor y, al mismo tiempo se nos encarece la vida y se nos hace ésta cada día
“ más dura y penosa. Y si ahorramos, Señor, y si llevamos
“ nuestras pobres economías a la Caja que ha establecido
“ el Estado para ellas, en la depreciación de la moneda nuestros ahorros merman dentro de esas mismas Cajas Fiscales, y así lo que nosotros economizamos penosamente,
“ nos lo destruye el Estado con su pésimo régimen monetario, de manera que parece que estuviera diciendo: Ahorrad,
“ ahorrad, sacrificaos en consideración del porvenir, que
“ yo el Estado me encargaré de mermar y aventar vuestros
“ ahorros y sacrificios”.

Pero en esto habrá de ocurrir lo que con muchos otros problemas, como el ya citado de la habitación popular. Innumerables debates, formación de comisiones y múltiples ideas, y ningún resultado.

Las emisiones habían de continuar en forma indirecta y el régimen monetario no sufriría ningún cambio hasta la creación, en el año 1925, del Banco Central, verificándose entonces la conversión a un tipo de 6 d.

La más ligera reflexión sobre el proceso económico chileno nos revela la íntima relación que existe entre los acontecimientos de orden puramente político y la evolución de las fuerzas sociales y sus condiciones económicas.

Durante estos años, en que la adquisición de nuevos recursos, y la explotación de los existentes, creaban las condiciones para el desarrollo de nuevas capas sociales y se modificaba, en virtud de tan complejos factores internos y externos, la estructura social, el uso del poder político permitió a un determinado grupo influir de manera decisiva en el mecanismo financiero, lo que, sin duda, ha repercutido en la forma cómo se han consolidado posteriormente la vida de esas nuevas clases.

La progresiva inflación y el uso del crédito en forma incontrolada, desvalorizaron la moneda y anularon toda posibilidad de una sana economía privada.

Esta desvalorización fué necesariamente un duro precio que pagaron la clase media y el pueblo, reduciendo sus condiciones de vida.

Las emisiones constituían el medio de que alguien pagara las diferencias entre las deudas que se contraían a un tipo de cambio para cancelarse después con uno muy inferior. La diferencia de los mayores precios que adquirían los productos debían cancelarlos los consumidores, es decir, la gran masa.

El crédito otorgado muchas veces por instituciones creadas por el Estado, era el instrumento, no siempre al servicio del progreso del país, sino de los que controlaban al poder público y disponían de este prodigioso y fácil medio de vivir con un alto standard. Un cálculo de esta substracción sistemática al ahorro de los que querían economizar o su limitación automática a un minimum de posibilidades, que

sufrían los que vivían de sueldos y salarios, revelaría el origen de esta pobreza general en sectores que podían haber constituido una inmensa reserva de capitalización.

Con el progresivo afianzamiento de la organización sindical y su amparo legal, posterior al año 1925, el trabajo ha tenido una defensa en los reajustes que se operan ya casi automáticamente, de acuerdo con el costo de la vida. Es efectivo que siempre el reajuste es posterior al alza, lo que implica siempre un retraso, pero en aquellos años no había ningún medio por el cual operara este ajuste.

No hay duda que las emisiones tuvieron en una apreciable medida una razón de ser en la naturaleza misma de nuestra producción agrícola de bajo rendimiento, y que el patrón oro no habría evitado o no habría podido detener totalmente las crecientes emisiones. Pero si el crédito hubiera tenido una regulación racional, no habría caído el valor monetario de una manera tan brusca hasta un punto tan bajo, afectando tan hondamente a las clases populares, a las que se mantuvo así en una situación de injusticia, cuyas consecuencias hoy constatamos.

Las medidas que en su oportunidad debieron tomarse, no se adoptaron. Por eso Fetter pudo decir que "es un error" esperar mucho de la teoría económica. Aún las teorías "más estables no pueden resistir a los embates de los intereses particulares y una de las lecciones de la historia chilena es que la teoría monetaria no puede salvar a los que no desean ser salvados".

Esta experiencia nos indica cómo los intereses particulares contribuyeron a que se ahondara en nuestro país el problema social, que seguramente habría surgido, pero no en las agudas condiciones que conocemos.

Hay quienes se abisman ante las hondas diferencias que separan nuestras clases sociales: la cultura, el refinamiento y el placer, de que disponen unos; la terrible miseria, desamparo e ignorancia en que se debate la multitud. Estos resultados no aparecen sólo por el acaso: son consecuencias

de un proceso que en la utilización de los recursos y del crédito, que es la oportunidad que da la economía para avanzar, no fueron puestos fundamentalmente al servicio del país, sino de una minoría que no siempre los destinó útilmente.

Es un caso digno de analizarse, pues permite destacar cómo la orientación de un régimen económico determina condiciones futuras de vida para todo un pueblo y cómo nacen y se forman los problemas que deben afrontar las generaciones posteriores.

Podemos decir que, al margen de nombres y detalles, fáciles de olvidar, quedan algunas grandes líneas matrices que no corren paralelas sin mezclarse, sino que se complementan y condicionan recíprocamente y que, en último término, contribuyen a explicar mejor el significado de cada uno de los hechos.

Ellas pueden describirse: en lo económico, es el despilfarro de las rentas del salitre y la periódica desvalorización monetaria, que permite pagar fácilmente sus deudas a los que podían contraerlas, pues hace recaer en el hecho, sobre la gran masa de la población, el pago de aquéllas, mediante la disminución crónica del poder adquisitivo de sueldos y salarios que provoca; en lo social, es el nacimiento y desarrollo de una clase media y de un proletariado industrial y minero, que van adquiriendo madurez, consistencia e influencia y que, al abandonar los antiguos cuadros ideológicos y políticos, transforman la división que existía entre dos o más partidos cuyas directivas provienen de una misma categoría social, para llevar al terreno político una lucha clasista, fundada en motivos económicos; en lo psicológico, es un pronunciado resentimiento y antagonismo; en lo político, es un régimen parlamentario que se esterilizó por el abuso y la exageración, en lo que participan, sin excepción, todos los grupos partidistas que, incapaces de canalizar o interpretar los cambios más hondos, han de ver sobrevenir la crisis del sistema; y en la vida, algo que describiera En-

cina en "Nuestra inferioridad económica", que no puede resumirse en una frase y que pudiéramos llamar algo así como la desviación de los objetivos nacionales. (1).

Tal vez nada nos retrate tan vivamente esta época como algunos cuadros de Rodríguez Mendoza, en su prosa a veces desaliñada, pero que en este caso adquiere una variedad extraordinaria en el matiz cuando nos retrata los personajes, el medio, la vida de esta sociedad, "del país, de la chusma que bufaba abajo y la gente que se hartaba arriba, que entraban a otra época, acaso sin comprenderlo, alejándose definitivamente de todo lo bueno o malo que cha-peó a la antigua a este país...".

"A la crisis política se agregó la moral, fomentada por ésta como en un caldo microbiano, porque se había asfixiado la antigua autoridad central y motriz en los mismos momentos en que la riqueza fiscal imponía la necesidad de que dicha autoridad fuera más vigilante y enérgica...". "A la sazón todos querían ser ricos o parecerlo y vivir su vida...". Sólo una cosa —Santiago— continuaba siendo un intermedio entre poblacho y ciudad grande y a pesar de la opulencia nitratera, el progreso material, lento, pacato, temeroso de la altura y los remezones, se reducía a uno que otro edificio público; catedrales, alcázares, casonas blasonadas y para la gentualla la miseria y la pocilga". (2).

Sobre este panorama, se sucedían o resbalaban las combinaciones de Gobierno.

(1) Francisco Encina.—*Nuestra Inferioridad Económica*.

(2) Emilio Rodríguez Mendoza.—*El Golpe de Estado de 1924*.